



Resolución Ministerial

352-2007 MTC/01

Lima, 09 de julio de 2007

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2007-MTC se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, derogándose aquél aprobado mediante Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

Que, la Segunda Disposición Complementaria Final del nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones establece que toda referencia en normas anteriores a las Direcciones u Oficinas del Ministerio que no formen parte del nuevo Reglamento de Organización y Funciones, deberán identificarse con las nuevas Direcciones u Oficinas de acuerdo con sus funciones;

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 021-2007-MTC otorga al Ministerio de Transportes y Comunicaciones un plazo no mayor de tres (3) meses contados a partir de la entrada en vigencia del citado Decreto Supremo para presentar el proyecto del nuevo Cuadro para Asignación de Personal – CAP en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

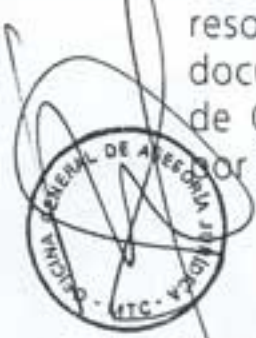
Que, el artículo 4° del citado Decreto Supremo faculta al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a dictar las normas complementarias que se requieran para el cumplimiento y mejor aplicación de su Reglamento de Organización y Funciones;

Que, a efectos de implementar la nueva estructura orgánica del Ministerio y la ejecución y desarrollo de las actividades de su competencia, en tanto se apruebe el Cuadro para Asignación de Personal – CAP del Ministerio, resulta necesario establecer las equivalencias entre las funciones de las anteriores Direcciones u Oficinas del Ministerio contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, con aquellas que corresponden a las Direcciones u Oficinas que integran su nuevo Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Toda referencia en normas, procedimientos administrativos, resoluciones, directivas, actos de administración, actos administrativos y demás documentos, a las Direcciones u Oficinas que estuvieran contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 041-2002-MTC, deberá entenderse referidas a las Direcciones u





Resolución Ministerial



Oficinas contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, conforme al Cuadro de Equivalencias que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.



Artículo 2°.- El Cuadro de Equivalencias del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones será publicado en el portal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (www.mtc.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.



VERÓNICA ZAVALA LOMBARDI
Ministra de Transportes y Comunicaciones



ANEXO

CUADRO DE EQUIVALENCIA DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MTC

Direcciones u Oficinas contempladas en ROF aprobado por Decreto Supremo N° 041-2002-MTC	Direcciones u Oficinas contempladas en ROF aprobado por Decreto Supremo N° 021-2007-MTC
Alta Dirección	
Secretaría General	Secretaría General
Oficina de Imagen Institucional	Oficina de Imagen Institucional
Oficina de Atención al Ciudadano	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
Oficina de Trámite Documentario	
Oficina de Defensa Nacional	Oficina de Defensa Nacional
Oficina General de Auditoría Interna	Órgano de Control Institucional
Oficina de Planeamiento y Seguimiento de Medidas Correctivas	Oficina de Planeamiento y Seguimiento de Medidas Correctivas
Dirección de Auditoría del Sub Sector Transportes	Oficina de Control del Sub Sector Transportes
Dirección de Auditoría del Sub Sector Comunicaciones y Asuntos Administrativos	Oficina de Control del Sub Sector Comunicaciones y Asuntos Administrativos
Procuraduría Pública	Procuraduría Pública
Órganos de Asesoramiento	
Oficina General de Asesoría Jurídica	Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Planificación y Presupuesto	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Dirección de Planificación	Oficina de Planeamiento
Dirección de Inversiones	Oficina de Inversiones
Dirección de Presupuesto	Oficina de Presupuesto
Dirección de Información de Gestión	Oficina de Estadística
	Oficina de Organización y Racionalización
Órganos de Apoyo	
Oficina General de Administración	Oficina General de Administración
Oficina de Administración Presupuestal	Oficina de Finanzas
Dirección de Contabilidad	
Dirección de Tesorería	
Dirección de Abastecimiento	Oficina de Abastecimiento
Dirección de Patrimonio	Oficina de Patrimonio
Dirección de Informática	Oficina de Tecnología de Información
Oficina General de Recursos Humanos	
Dirección de Administración del Potencial Humano	Oficina de Personal
Dirección de Bienestar Social	
Dirección de Remuneraciones y Pensiones	
Subsector Transportes	
Secretaría de Transportes	Dirección General de Concesiones en Transportes
Dirección General de Aeronáutica Civil	Dirección General de Aeronáutica Civil
Dirección de Circulación Aérea	Dirección de Certificaciones y Autorizaciones
Dirección de Seguridad Aérea	Dirección de Seguridad Aeronáutica
	Dirección de Seguridad Aeronáutica
Dirección de Infraestructura Aérea	Dirección de Certificaciones y Autorizaciones, según corresponda
Dirección de Navegación Aérea	Dirección de Seguridad Aeronáutica
Dirección General de Transporte Acuático	Dirección General de Transporte Acuático
Dirección de Infraestructura Portuaria y Vías Navegables	Dirección de Infraestructura e Hidrovías
Dirección de Servicios Portuarios, Actividad Naviera y Multimodal	Dirección de Actividad Naviera
Dirección General de Caminos y Ferrocarriles	Dirección General de Caminos y Ferrocarriles
Oficina de Apoyo Tecnológico	Dirección de Estudios Especiales
Oficina de Emergencias Viales	
Oficina de Equipo Mecánico	Dirección de Equipo Mecánico
Dirección de Desarrollo Vial	Dirección de Caminos
Dirección de Normatividad Vial	Dirección de Normatividad Vial
Dirección de Fiscalización Vial	Dirección de Fiscalización Vial
FC Huancayo – Huancavelica	Dirección de Ferrocarriles
Dirección General de Circulación Terrestre	Dirección General de Transporte Terrestre
Dirección de Normatividad	Dirección de Regulación y Normatividad
Dirección de Registros y Autorizaciones	Dirección de Servicios de Transporte Terrestre
Dirección de Circulación y Seguridad Vial	Dirección de Circulación y Seguridad Vial
Dirección de Fiscalización y Control de Servicios	Dirección de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
Dirección General de Asuntos Socio-Ambientales	Dirección General de Asuntos Socio-Ambientales
Dirección de Evaluación Socio-Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Gestión Social
Dirección de Expropiaciones y Reasentamientos	



Subsector Comunicaciones	
Secretaría de Comunicaciones	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones
Oficina de Recaudación y Soporte Operativo	Dirección General de Concesiones en Comunicaciones; Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones, según corresponda
Dirección General de Gestión de Telecomunicaciones	Dirección General de Concesiones en Comunicaciones; Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, según corresponda
Dirección de Concesiones y Autorizaciones de Telecomunicaciones	
Dirección de Registro y Acciones Técnicas de Telecomunicaciones	
Dirección General de Control y Supervisión de Telecomunicaciones	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones
Dirección de Monitoreo e Inspección de Telecomunicaciones	
Dirección de Infracciones y Sanciones de Telecomunicaciones	
Dirección General de Servicios Postales	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones; Dirección General de Concesiones en Comunicaciones; Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones, según corresponda
Dirección de Gestión de Servicios Postales	Dirección General de Concesiones en Comunicaciones
Dirección de Supervisión y Control Postal	Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones

